

- 0 -

ZERQUERA

Diego de Zerquera, casó con Ignacia de Vicuña, leg. de Tomás de Vicuña, que impuso en Cartagena de Indias 2000 pesos en la capellanía fundada por el Capitán Amaro Núñez de Luarcas, que poseyeron sus bisnietos de Trinidad (Estos Vicuña pudieran ser los López de Vicuña navarros asentados en la localidad de Anserma, sur de Colombia). Fueron padres de:

Diego Ignacio de Zerquera y Vicuña y Rejonzo, bautizado en el Sagrario de la Catedral de Cartagena de Indias el día 16 de febrero de 1682 (libro correspondiente, folio 92). Pasó a Trinidad, en la Isla de Cuba, en donde falleció el día 28 de febrero de 1764 (L.3, f.127), habiendo testado el 6 de octubre de 1751 (Arch.Hist.Trin. Protocelos, Tomás de Herrera, tomo de 1751, f.243, vto. y sig.) y otorgó coicilo (Tomo de 1758, f.140, vto). Fue propietario desde 1711 del ingenio "San Antón", en sus tierras de "Cacai-bón" y poseyó tierras en el hato de "Biramá". A partir de una partida bautismal de 15 de abril de 1720 se le menciona como Familiar del Santo Oficio y con fecha 12 de junio de 1744 presentó en el Cabildo, nombramiento de Alguacil Mayor del Santo Oficio, nato en Cartagena de Indias. Casó en Trinidad dos veces: la primera el día 12 de agosto de 1701 (L.3, f.37, vto.), con Juana Rodríguez de Morejón y Velasco, de la Rosa y Cubas, natural de Trinidad, leg. del Capitán Cristóbal Rodríguez de Morejón y de la Rosa, de la Torre y Pérez de Borroto, natural de La Habana, y de María de Velasco y Cubas, Gil de la Santa y Ramírez de Contreras, también natural de La Habana. Fueron padres, entre otros, de:

Benito de Zerquera y Rodríguez de Morejón, bautizado el día 3 de abril de 1707 (L.3, f.97). Falleció el 30 de julio de 1777 (L.4, f.73, vto., n.526), habiendo testado por ante Antonio Ramírez Barroso y Sánchez. Fue Bachiller en Medicina, director de Medicina Especulativa del Hospital de Caridad de Trinidad y profesor de la noble facultad Médica. El 20 de octubre de 1765 firmó como representante del Estamento de la Nobleza, en su calidad de vecino noble, en Cabildo Abierto celebrado para pedir la derogación de unos impuestos y alcabalas (Arch.Hist., Actas Capitulares, tomo de 1765). Casó dos veces, la primera el día 3 de noviembre de 1734 (L.4, f.96), con Francisca Ponciano de Escacena y de los Reyes, Bravo-Moreno y Carvajal, leg. de Juan Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, González y Ortiz de Zúñiga, familiar del Santo Oficio, y de Antonia de los Reyes y Carvajal, Menoza y Martínez de Arana, naturales de Trinidad. Padres, entre otros, de:

Juan de Zerquera y Ponciano de Escacena, bautizado el día 18 de mayo de 1739, nació el día 6 (L.4, f.230, vto.). Falleció el día 19 de abril de 1811, habiendo testado y otorgado coicilo el mismo día por ante Blas Domingo de Piedra, dejando por albacea a su segunda esposa y herederos a sus hijos de primero y segundo matrimonio (L.5, f.228, n.1103 y Protocolos, Piedra, tomo de 1811, folio 48 y sig.). Familiar del Santo Oficio, regidor en 1763, alcalde ordinario, alcalde de la Santa Hermandad en 1766, comisario de barrio en 1791, propietario del ingenio "San José y las Animas". Casó con Maffa-Josefa Hernández Prieto y Vicente de Valdivieso-Villavicencio, Pacheco del Castillo y Martínez Cabello, ya mencionados.

Un Acta Capitular de 1788 expresa que hasta entonces, todos los que han sido alcaldes ordinarios de Trinidad han sido nobles, aunque no existía separación de estamentos. Esta declaración también es prueba irrefutable de nobleza, aceptada como tal entonces las corporaciones nobiliarias que exijan nobleza a sus miembros.

-----